

CESIÓN

Entre los suscritos a saber:

INVENTOR	CÉDULA
JOSEFA MARIA PALACIO MONTAÑEZ	22411969
TERESA DE JESUS ALTAMAR PEREZ	32798056
ENEDYS FLOREZ CORTES	45764918
DIALINIS BLANCO VILLADIEGO	1045700473
LORENA SARMIENTO MORALES	32852055
YACERIS MERCEDES CASTRO ESCORCIA	1.042.442.334
ZENAIDA CASTRO CASTRO	1043020063

(En adelante los CEDENTES) Por medio de la presente ceden sin más limitaciones que las establezca la ley, todos nuestros derechos, incluyendo los de prioridad, título, descripción e interés sobre nuestra invención denominada:

“Alimento fortificado a base de harina de mijo”

a:

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
NIT. 8901022573

Institución de Educación Superior, legalmente constituida en Colombia, identificada con NIT. 8901022573, con domicilio principal en Carrera 30 Número 8- 49, ubicada en la ciudad de Barranquilla, (Co), (En adelante la CESIONARIA), representada legalmente por el señor Danilo Rafael Hernández Rodríguez, identificado con cédula de ciudadanía número 72.231.467.

Y

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)

NIT. 899.999.034

Establecimiento público del orden nacional con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa, adscrito al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, identificado con NIT. 899.999.034, con domicilio principal en Carrera 8 # 56 -19, ubicada en la ciudad de Bogotá, D.C, (Co), (En adelante la CESIONARIA), representada legalmente por el señor Carlos Mario Estrada Molina, identificado con cédula de ciudadanía número 71.618.070.

El presente documento se suscribe a los diez (10) días del mes de mayo del 2022.



El conocimiento
es de todos

Minciencias



JOSEFA MARIA PALACIO MONTAÑEZ

C.C.: No. 22411969

TERESA DE JESUS ALTAMAR PEREZ

C.C.: No 32798056

ENEDYS FLOREZ CORTES

C.C.: No 45764918

DIALINIS BLANCO VILLADIEGO

C.C.: No 1045700473

ZENAIDA CASTRO CASTRO

C.C.: No 1043020063

LORENA SARMIENTO MORALES

C.C.: No 32852055



Yaceris Mercedes Castro Escorcia

YACERIS MERCEDES CASTRO ESCORCIA

C.C.: No 1.042.442.334